

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año IV

REDACCION  
UNIÓN, 17, ENTRESUELO  
ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Jueves 15 Noviembre 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, 6 domicilio.—  
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número  
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas  
mormorarias á precios convencionales.—La correspondencia  
al director.—Se devuelven los originales.

Nº 1.132



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.

## El desquite de un caído

Vuelve «El Imparcial» á las censuras contra los conservadores por lo sucedido en el Consejo e Estado respecto al tratado con Suiza. Se necesita toda la ofuscación que la pasión política pone en el cerebro de las gentes para no comprender ó no expeler, si es que se comprende, la realidad de las cosas; y en ello tanto más lamentable, cuanto que es el caso presente, llegando á los últimos extremos, la pasión en este caso solo puede sentirse por el capricho de un hombre que se ha empeñado en hacer las cosas al revés como debió hacerlas.

Que hay en el país una lucha entre la agricultura y la industria, eso es evidente. Si en países tan poderoso económico como Alemania y Francia, existe esa discordia á la hora de regular el comercio internacional, ¿que mucho que ello se dé también en España, donde tan atrasados estamos en ese y en otros muchos aspectos? En Alemania y en Francia el protecciónismo que quiere cerrar las fronteras se da en la agricultura, y el afán de abrir las en la industria, codiciosa y necesitada de muchos y grandes mercados. En España, por el contrario es la agricultura quien pide tratados á todo trapo, y la industria la que se resiste á toda rebaja en el arancel.

Que los representantes del país han de responder á esas divergencias que en este existen, es también lógico y natural. Difícilmente pueden los diputados que desean conservar su comunicación con el pueblo que los elige, contrariar las opiniones que en ellos predomine según que sean agricultores ó industriales. Eso sucede en todas partes, y al suceder en España se acredita que no está entre nosotros tan falso, como con frecuencia se dice, el régimen parlamentario.

Pero la opinión general, que en resumen gobierna, y sus grandes órganos, que son los partidos políticos y periódicos, no deben abrazarse á ninguno de los bandos en discordia, sino buscar entre ellos la resultante del bien general, ¡será preciso discutirlo! ¡Hará falta de mostrarlo! Si se atendiera en todas sus pretensiones al liberalismo agrícola, que le pide toda prosperidad á los tratados de comercio, renunciando á buscarla en el esfuerzo que mejore y aumente su producción, no se arruinaría á la industria, que es, al fin y al cabo, para la

agricultura el fundamento del mercado interior; Y si inversamente se exagerara el protectionismo, como algunos industriales—no ciertamente los de Cataluña—pretenden, ¿no se agravia la crisis de la agricultura, que es el nervio del mercado interior para la industria misma?

De ahí la necesidad de que aquellos órganos de la opinión general del país se conserven siempre serenos en el justo medio del interés común, y consiguiente á esa necesidad es la de que se adopten todas las precauciones imaginables para que cuanto pueda agraviarla se tramite en forma que no engendre ni ayude los más recelos ni comprometa aquél preciso e inexcusable equilibrio.

En esa forma, bajo la acción d ese pensamiento, se tramitó la reforma arancelaria, teniendo el Sr. Moret el buen acuerdo, que nubea le será bastante alabado de establecer aquella inteligencia parlamentaria que quedó afirmada y ratificada por él mismo en los recientes debates. Si la autorización para la reforma de los aranceles podía parecer inspirada en el criterio proteccionista, el hecho de que la recibía y había de desarrollarla, dentro de la amplitud de sus márgenes, un Gobierno de notorias aficiones librecambistas, era una garantía de que toda exageración quedaría atemperada y moderada.

Nadie se oponía al concierto de tratados de comercio. Implicita y explícitamente se reconoció por todos su necesidad; pero de común acuerdo se adoptó una precavición para todos saludable: que no se tocara á la segunda columna del arancel sin el previo consentimiento de las Cortes. Es decir, que no hubieran de entender éstas solamente «á posteriori» en el examen de los tratados de comercio, sino que previamente habían de autorizar las concesiones máximas á reserva de examinar luego si, al otorgarlas, los Gobiernos habían atendido á la debida reciprocidad. El sistema se habrá practicado ó no fuera de España, será bueno o será malo; pero quedó acordado en la inteligencia que sirvió de base para la concesión de la autorización para las reformas de los aranceles.

El actual Gabinete no lo ha entendido así. El Sr. Navarro Reverter, que es otro «timido», como llamaba el Sr. Mella al conde de Romanones, ha confesado que ni siquiera había leído aquellas declaraciones que sirvieron de base para aquella autorización y para la reforma consiguiente de los aranceles. Bien por que no le dió la gana de hacer caso, el hecho es que el Sr. Navarro Reverter, afanoso de aplausos, se puso á negociar, y negoció el tratado con Suiza por su sola cuenta. ¡Tan por su cuenta, tan á espaldas del ministro de Estado, que hasta tuvo que dar á éste las gafas para leerlo!

Apenas concertado el tratado, se le

comenzó á decir al Gabinete que se había salido de la inteligencia conveniente, y que se convino precisamente en busca de una garantía para todos. ¿No era la más elemental obligación del Gobierno el procurar compensar esa informalidad con la mayor amplitud posible para la discusión de la ratificación del tratado así convenido? Lejos de esto, el Gabinete ha pretendido «xagerar» hasta lo inconcebible todos los males y todos los vicios que hicieron pensar y adoptar aquella inteligencia.

—Decís—parece que ha pensado el Ministerio—que es enojoso para el decoro de las Cortes, y arriesgadísimo para el interés público, el discutir una modificación del régimen arancelario—eso son los tratados—bajo la presión angustiosa de una firma comprometida que entraña una cuestión de política exterior y otra cuestión política interior? Pues ahora verás: á todas esas coacciones voy á añadir la del plazo, y voy á abreviarte el plazo, to lo lo posible.

Y así ha sido: á primeros de Septiembre se firmó el tratado, conviniendo que, si no se ratificaba para el 20 de Noviembre, volveríamos á la guerra de tarifas.

Las Cortes se abrieron el 23 de Octubre, y el tratado no se leyó. Acabó el mes de Octubre, y el tratado no se conocía. El dia 2 de este mes se dió cuenta de él á la Cámara de Bérriz. En España nadie. Pasó el 3, y el 4, y el 5, y el 6, y el 7, y el dia 8 se envió el tratado al Consejo de Estado para que informase. ¿Que menos podía hacer el alto Cuerpo consultivo, en su pleno del 9, que dar informe contrario, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los conservadores, que velaron por los prestigios y por el decoro del alto Cuerpo consultivo, no por hostilidad, sino por inhibición en el examen de un tratado, para analizar el cual no se le daba ni el tiempo preciso ni de los datos indispensables? ¿Quién hizo de ello en el Consejo de Estado una cuestión política: los

Y cogiendo un cuchillo de postres que había en el lavadero, con él degolló bárbaramente á su madre.

Entonces, cogiendo á su hermano, sacóla de la cama y, sentándola en la mecedora, la puso al lado del cadáver de su madre, y dándole un plato de sopas, le dijo:

—Cómete estas sopas y después jurarás la bandera. Tu madre ya la ha jurado.

A los pocos momentos llegaban los municipales, pudiendo evitar un nuevo crimen.

#### El parricida

El desgraciado parricida, Francisco Beltri, es de estatura regular, simpático, viste traje azul de mecánico. Pocos momentos después pasaba por la calle, atado y entre los dos guardias municipales, hacia la prevención, en espera de que el juez dispusiera lo oportuno. Allí permanecía indiferente á todo, y cuando le preguntaban por qué había asesinado á su madre, contestaba sonriendo:

—No le he hecho más que un poco de daño; una herida pequeña...

#### El Juzgado

El juez sustituto D. Rafael de Salvador, con el actuario Sr. Quinzá, procedió al levantamiento del cadáver, que fué conducido al cementerio, y á instruir el correspondiente sumario, tomando las oportunas declaraciones, que poca luz podrán arrojar para el esclarecimiento del hecho, ya que Dolores, que es la única que podría aportar algún dato al sumario, estaba excitadísima por la fiebre y por la impresión tremenda que en su ánimo había de dejar tan terrible tragedia.

El desgraciado parricida fué conducido á la cárcel.

#### Correo extranjero

Berlin, 13.

Los Emperadores fueron ayer acogidos por la población de Munich con el mayor entusiasmo, y hoy han asistido, acompañados por el príncipe regente y por los demás príncipes bávaros, á la colocación de la primera piedra del nuevo Museo nacional de Munich.

La fiesta ha sido espléndida, habiendo también asistido á ella los gremios de la ciudad, luciendo sus trajes históricos de la Edad Media.

En Berlín solamente han de celebrarse hoy hasta 78 mitines, convocados por los socialistas para protestar contra la carestía de la carne y contra la política arancelaria que sigue en este punto concreto el gobierno imperial.

El «Reichstag» reanuda hoy sus sesiones.

Roma, 13.

El Vaticano ha hecho saber al rey de Grecia que tendría suma complacencia en recibírle, cuando venga el soberano griego á Roma.

El rey de Italia ha visitado el orfanato fundado en Pisa por el arzobispo de aquella ciudad y ha dejado en él una limosna de cincuenta mil liras.

El gobierno ha acordado hacer una emisión de 500 millones en láminas de los ferrocarriles, al interés del 3 y 1/2 por 100 y amortizables en diez años.

La Caja de Ahorros y Montejo de Bolonia ha sido destruida por un horroso incendio, habiendo prometido la sociedad indemnizar á los imponentes pobres.

Las Cámaras Agrícolas de Sicilia están preparando una exposición á las Cortes, pidiendo que sean exceptuadas las faenas agrícolas del proyecto de ley sobre el descanso en día festivo.

Ha salido de Roma una comisión de garibaldinos para asistir en París á la inauguración de una estatua levantada en honor de Garibaldi.

Continúan en la región de Lombardia las inundaciones de los campos, originadas por las lluvias extraordinarias de estos últimos días.

Londres, 13.

El secretario del departamento de Comercio del gobierno de Washington, que fué para ello expresamente á San Francisco, tiene ya acabada su investigación acerca de la cuestión japonesa planteada en aquella parte de los Estados Unidos y redactará inmediatamente el informe creyéndose que el gobierno podrá resolver este asunto satisfactoriamente para todos.

El incendio que después del choque se declaró en el tren de pasajeros devoró en pocos minutos seis vagones, creyéndose que

muchas de las víctimas quedaron enteramente carbonizadas en esa inmensa hoguera.

El tren se dirigía á Chicago y llevaba gran número de emigrantes, la mayoría de ellos judíos rusos, servios y polacos que se dirigían á las tierras del NO.

Créese que la horrenda catástrofe se debió á un descuido de los empleados que iban en el tren de mercancías.

Faltan detalles y todavía se ignora oficialmente el número exacto de víctimas.

Se ha publicado el censo de la población de Rio de Janeiro, y en el consta que viven en la capital de Brasil 811.256 varones, y solamente 463.115 hembras.

Paris 13.

De Capetow han comunicado que las tropas del general Whitz se hallan ya á 8 kilómetros solamente del núcleo de los rebeldes y que les persiguen activamente. El país donde se hallan es muy arenoso y escaso de aguas, lo cual dificulta un poco la persecución de los revoltosos, quienes á su vez avanzan hacia el Este, habiendo logrado atraerse á bastantes hombres del país.

La rebelión de Ferreira va ofreciendo carácter mucho más grave de lo que al principio se creía, sobre todo después que una banda de hotentotes ha dado muerte á algunos policías británicos.

—La flota británica del Atlántico partió mañana de Tánger, después de haberse aprovisionado en dicho puerto, para reunirse con la escuadra francesa, y juntas realizar una gran demostración naval en las costas de Marruecos.

—De San Petersburgo aseguran que en Tsarkaiselo estallan todos los días grandes querellas entre el Emperador Nicolás y ciertas camarillas de la corte, quienes sostienen, en vista de la situación política de Rusia, que el país dista de estar pacificado.

#### Regionales y generales

Telegrafian de Vigo que, procedente de Inglaterra, ha fondeado en aquella bahía el vapor inglés «Clyde», conduciendo una remesa de la nueva emisión de billetes del Banco de España, de 25 y 50 pesetas.

Dichos billetes fueron reexpedidos á Madrid.

Dicece que el gobierno de halla dispuesto á cerrar las Cortes en plazo breve, fundado en la situación difícil que le ha creado la delicada salud del general López Domínguez, quien se halla imposibilitado de intervenir en los debates de las Cámaras, como requieren las circunstancias, y ademas en que la discusión de los proyectos económicos pueden acarrearle grave quebranto.

Si esto es exacto, se demostraría que los liberales sólo pueden vivir á espaldas del Parlamento.

Según una energética alocución publicada por los católicos de Olot, el próximo domingo se celebrara en aquella importante población un mitin contra las tendencias del gobierno en la cuestión religiosa, que tanto han alarmado á las conciencias. La alocución termina haciendo un llamamiento á los católicos para que opongan su acción á la de los sectarios.

El vecindario de Chiva (Valencia) se ha amotinado á causa de que el recaudador de contribuciones se niega á recibir billetes del Banco de España de la emisión de 1903.

Se teme un grave conflicto.

#### Locales y provinciales

Según hemos anunciado esta noche se pondrá en escena en el teatro Ateneo tarragonense la hermosa comedia en tres actos de don Luis M. de Larrá «Los lazos de la familia» y el juguete «Pobre porfiado».

No hay duda que como siempre este teatro se verá concurridísimo.

Han quedado colocados en el muelle de Costa, los seis postes de hierro para el alumbrado eléctrico.

Próximamente se procederá á la colocación de otros cuatro en el de Levante con el propio objeto.

Ayer salió para Burgos con objeto de tomar posesión del cargo de ayudante de campo del Excmo. señor general de brigada D. Enrique Crespo, nuestro estimado amigo particular el capitán de infantería D. Joaquín Martínez Sansón.

Deseámosle feliz viaje.

Trátase de establecer una federación de todas las fuerzas católicas de este Arzobispado, entendiéndose por tales no sólo las entidades que llevan esta denominación, sino todas aquellas que sea el que quiera el título que ostente, se inspiren en un criterio verdaderamente católico.

Hoy se exhibirá en el Cinematógrafo Moderno una película denominada «La gitana» cuya longitud es de 150 metros y llamará seguramente la atención del público que á diario concurre á dicho espectáculo.

Los Rds. P. Carmelitas de esta ciudad propónense obsequiar á su ilustre patrón San Juan de la Cruz, con un solemne triduo que comenzará el mismo dia en que la Iglesia celebra la festividad de tan insigne hijo del Carmelo.

En la última sesión celebrada por la Junta de Obras del puerto de Barcelona, se acordó arrendar el tren de limpia y dragado del puerto de esta capital.

Como era de presumir, ayer no le fué posible celebrar sesión de primera convocatoria á nuestra corporación municipal.

La orden del día señalada era la siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Registro de los Boletines Oficiales.
3. Comunicación del señor gobernador de la provincia trasladando ótra del señor vicepresidente de la Comisión provincial pidiendo antecedentes para informar un recurso de alzada interpuesto por D. José Capdevila.

4. Otra del Ateneo Tarragonense de la Clase Obrera dando las gracias al Ayuntamiento por haber cooperado á la celebración de la primera fiesta del arbol.

5. Dictámenes de la Comisión de Fomento: 1. Acompañando las condiciones de concurso para el arranque y venta de los áboles existentes en la calle de Torres Jordi. 2. Determinando el emplazamiento del mercado que ha de construirse en la Plaza del Progreso.

6. Id. de Gobernación referente á la matanza de reses de cerda.

7. Id. de la Comisión de Hacienda informando favorablemente la consignación de 3.000 pts. anuales durante cinco años para destinarlas á la construcción de un edificio Museo y Biblioteca.

8. Instancia de la Junta directiva del «Orfeo Tarragoní» interesando al Ayuntamiento contribuya con una cantidad á la suscripción popular y voluntaria abierta para confeccionar la Eusefia del orfeón.

9. Rectificación del padrón quinquenal de vecinos y confección del de jurados.

Ayer regresó á esta capital la comisión de diputados provinciales que asistió á la Asamblea de Diputaciones provinciales que acaba de celebrarse en Barcelona.

El drama catalán «Terres verges», cuyo estreno tendrá lugar esta noche en el teatro Principal (Ateneo de Tarragona) es debido á la pluma de nuestro distinguido amigo particular y compatriota D. Federico Vilal y Ferrer.

He aquí el reparto de la obra, cuya acción se desarrolla en uno de los pueblos de esta comarca:

Dona Dorotea, Sra. Verdier; Elena, señora Fremont; Josepeta, Sra. Gotarredona; Isidro, Sr. Guitart; Don Vicens, Sr. Lleal; Gabriel, Sr. Rodríguez; Jaume, Sr. Castells.

También se pondrá en escena la preciosa comedia «Una novia con un sol», original del malogrado literato catalán D. Francisco de Salas Vidal, padre del autor de «Terres verges».

Auguramos un lleno.

Trabajase activamente en la organización de la Asamblea de Asociaciones católicas que proyectase celebrar en esta capital en el próximo mes.

El dia 25 del corriente mes proyectase celebrar en Reus un meeting monstruo por todos los elementos católicos de la vecina ciudad, para protestar de la política religiosa que sigue el actual gobierno.

Después de haber asistido á las fiestas celebradas en Riudoms, ha regresado á esta capital el Excmo. señor Arzobispo de esta archidiócesis.

Nos escriben de Riudoms:

Lo dissape arriba lo señor Arquebisbe, a qui sorren a rebre la Junta organizadora, lo Chor y la música, acompañats de grandissima multitud de veihos que acudiren espontàneament.

Tingueren llach ab gran llumin los varius números del programa. En l' ofici, fou celebrant lo P. Guardia del Convent de Menors de Montblanch, y predicador lo Llicenciat Mossén Enrich Gispert, quina oració que fou verament brillant, versá sobre la caritat del Beat Bonaventura. Al final donà la benvinguda al Reverendissim Prelat y la enhorabona al poble. Seguiren la salva de morterets, cossons y demés, essent la concurrencia enorme y la animació extraordinaria. Concurrencia y animació anaren cada dia en augment.

A la tarde tingué llach lo rosari solemne, en que predicá Mossén Jaume Collell, canonge de Vich. No cal dir lo que resultá lo seu panegirich; fou un poema admirable, al fi del qual se lamentá l' orador de no venire al poble representat pel Ajuntament.

Excuso parlar de la festa del diumenge. La concurrencia y l' entusiasme arribaren al seu límit extremit. Dos funcions son dignes d' especial menció: la Comunió general, administrada pel canonge Dr. Sentis, y la Professió. Abdós resultaren concurridíssimes. Al ofici predica eloquientíssimamente lo Dr. Balcells, canonge de la Catedral de Tarragona.

#### Dr. VILANOVA

de los hospitales de Paris, especialista en las enfermedades de la PIEL. CABELO Y de los ORGANOS GENITO-URINARIOS. Extirpación radical del velo y pelo, RAYOS X, RADIUM, FOTOTERAPIA y ELECTROTERAPIA CUTANÉAS. Fontanella, 9. 1.º Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8 — BARCELONA.

#### Desde Selva del Campo

12 Noviembre 1906.

Acontecimiento digno de mencionarse, del cual conservaremos en el fondo de nuestro corazón imperecedero recuerdo los hijos todos de esta localidad, fué el que tuvo lugar la noche del sábado, dia 10, en la sociedad «El Lauro» de esta villa.

En los pueblos, lo mismo que en las grandes ciudades, han visto la luz primera hombre que por su talento, por su inteligencia privilegiada, se han hecho acreedores de justas alabanzas y han llevado á los habitantes del lugar donde nacieron la honra de poder contar entre ellos un nombre ilustre.

La Selva del Campo es uno de los pueblos que tal honra le cabe, pues el joven poeta y dramaturgo don Juan Puig y Ferreter es natural de esa.

Puig y Ferreter es hoy un nombre ilustre de cui inteligencia se dudaba dos años atrás. Hoy, con su tercer drama «Arrels morts», estrenado en el Romea de Barcelona el dia 2 del pasado Octubre, con éxito extraordinario, queda completamente demostrada su valía. Así lo ha declarado la prensa, al colocarlo al lado de los primeros dramaturgos de la escena catalana como Guimerá, Iglesias, etcétera.

Los socios de «El Lauro» deseosos de admirar las bellezas de la obra de nuestro querido amigo y compañero, contrataron una compañía de Barcelona que reside actualmente en Valls y de la que figura de primer actor D. Luis Nunt, para poner en escena el drama en tres actos «Arrels morts».

El acontecimiento fué sorprendente y conmovedor al poder llamar á las tablas y ovacionar al dramaturgo que en esa misma villa nació.

Nunca nuestro teatro se había visto tan concurrido, no cabía una persona más; notándose la asistencia de las familias más distinguidas de la localidad.

La junta de dicha sociedad, hizo adornar perfectamente el local para recibir dignamente á su ex socio Sr. Puig.

La interpretación de la obra resultó muy bien, distinguéndose las señoritas Gil y Salvador en los personajes de las dos hermanas Rosalia y Teresa, respectivamente.

El numeroso público ovacionó repetidas veces al autor durante la representación y llamándole á las tablas al final de cada acto con frenéticos aplausos.

Al terminar la obra, entusiastizado el público, pidieron de nuevo al autor muchísimas veces y, al presentarse en las tablas, una espesa lluvia de serpentinas y confetti era arrojada desde galerías y butacas al escenario, mientras se le hacía entrega de una hermosa corona y una elegante escribanía, con todos sus accesorios. La corona está tejida con palma y laurel, regalo de la sociedad; en el lazo de la cinta, de los colores de la bandera catalana, se leía «La sociedad «El Lauro» á J. Puig y Ferreter», y la escribanía es regalo de sus amigos íntimos, con la dedicatoria:

Els amics Carnicer, Pintaluba, Puig, Cri-tia, Mallafré, Ferraté, Arbós y Vallverdú dedicaron aquesta prova d' afecte al poeta y dramaturg J. Puig y Ferrer en lo dia de l' estreno d' «Arrels mortas en questa vila.»

Dichos regalos estuvieron expuestos todo el domingo en los escaparates de la confitería de nuestro particular amigo Sr. Fonts, donde un gentio se hallaba continuamente frente á aquéllos escaparates.

## Correo de Madrid

Madrid 13.

La comisión que entiende en el proyecto de ley de asociaciones se ha reunido nuevamente esta tarde y ha concluido el estudio del Artículo 157 del Código de comercio.

Ahora se ocupará de las disposiciones transitorias. Es probable que hasta el sábado no pueda emitir dictamen.

Además se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley de organización de los servicios del canal de Isabel II; la de transformación del impuesto de consumos; la de reforma del artículo 157 del Código de comercio; la de modificación de la ley de 30 de Julio de 1904 sobre la Duda de Ultramar y de abono por el Estado de lo satisfecho por los municipios en 1901 para atenciones de primera enseñanza, y de concesión de un ferrocarril de Huertollano á la Caronila.

También se reunió la comisión que entiende en el proyecto de reforma de ley del Banco.

Esta comisión dió por terminados sus trabajos, encargando á los señores Montaño y Alcalá Zamora la redacción de una Memoria que sirva de dictamen á la comisión.

—Para la debida aplicación del decreto de 22 de Octubre último sobre indulto de los sentenciados á penas perpétuas que llevan extinguidos 30 años de su condena, se ha dispuesto lo siguiente:

1. Seis meses antes de la fecha en que el recluso cumpla los treinta años de la condena, deberá el director ó jefe de la prisión en que aquel se encuentre ponerlo en conocimiento del presidente de la Audiencia sentenciadora acompañando la hoja histórico penal y los informes de la conducta del penado.

2. El tribunal sentenciador, dentro el término, máximo de treinta días, informará lo que desde luego proceda, elevando el expediente al ministerio de Gracia y Justicia.

3. Dicho centro, en el espacio de un mes á contar desde su ingreso, lo pasará á consulta del Consejo de Estado, que deberá evacuarla á devolver el expediente al ministerio, dentro de dos meses.

4. El ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de ministros, propondrá en el término de un mes al Rey, el indulto, cuando proceda.

En caso contrario lo comunicará dentro de dicho término á la Audiencia respectiva, la que á su vez lo pondrá en conocimiento del jefe de la prisión correspondiente.

5. La Sala sentenciadora será la encargada de iniciar el expediente de indulto si el condenado á cadena perpetua no la cumple en establecimiento penitenciario, ateniéndose para su tramitación á los plazos antes indicados.

La comisión del Congreso encargada de dictaminar en el proyecto de ley prohibiendo la pesca fluvial y marítima por medio de la dinamita, se reunió esta tarde para constituirse, nombrando presidente al señor Urzúa y secretario al señor Cortina.

Acordó abrir una información pública, á partir dese de mañana, por tiempo indefinido.

—A las dos y media de la tarde se reunió en el despacho del presidente del Congreso, y bajo la presidencia del señor Canalejas, la comisión que entiende en los suplicatorios pendientes.

Después de breve discusión se acordó ampliar hasta el 30 de Enero el plazo concedido por la Cámara.

El señor Canalejas presentará al Congreso la oportunidad propuesta para que lo acuerde así.

Este plazo se concede en vista del proyecto de ley presentado ayer por el ministro de Gracia y Justicia.

Han vuelto á reunirse esta tarde los señores que componen la comisión de consumos examinando una infinitud de escritos que han remitido, no sólo personas significadas en la política, sino también varios particulares y los ayuntamientos de varios pueblos de poco vecindario.

En general, los firmantes son partidarios de la suspensión del impuesto, pero se encuentran escasos los medios para compensar los recursos que aquel proporcionaba.

Los grandes centros de población parecen coincidir en la solicitud de que el Estado les aumente los recursos económicos por medio de la contribución urbana, emitiendo opiniones muy diversas los municipios de escaso vecindario.

—Los Sres. Rusiñol y Junoy han conferenciado con el ministro de la Guerra sobre la situación de los procesados con motivo de la ley de jurisdicciones, que se encuentran en el extranjero.

El general Luque manifestó que hoy mismo escribiría al general Linares para buscar la fórmula que permita sean incluidos dichos individuos en la amnistía ofrecida por el gobierno.

—Esta mañana un soldado de caballería que prestaba servicio de centinela en una garita de la plaza de Oriente cayó del caballo, produciéndose la fractura de una pierna.

El infante don Carlos que presenció el hecho dispuso que fuese llevado á la farmacia de Palacio y él mismo presenció la cura, encargándose que se diera al soldado todo cuanto necesitase.

## Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—R. O. disponiendo se apruebe la tarifa del cuerpo de Farmacéuticos titulares para la tasación de los medicamentos que se suministran á la Beneficencia municipal cuya Tarifa va inserta en este B. O.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Se dictan varias instrucciones para la aplicación del R. D. de 4 del actual sobre las clases nocturnas de adultos.

Inspección de Sanidad exterior.—Se convoca á elecciones para la renovación total de la Junta de gobierno y patronato del Cuerpo de Médicos titulares.

Gobierno de la provincia.—Se remite al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. José Francesch Martí, vecino de Espuga de Francoli.

Se autoriza al alcalde de Cherta para ordenar el pago del gasto voluntario de 900 pesetas.

Minas.—Se publica una relación de las minas cuyas demarcaciones han sido decretadas por el señor gobernador y plazas en que han de verificarse dichas demarcaciones.

Ayuntamientos.—El de Vendrell publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante el mes de Octubre próximo pasado.

Los de Pira, Irlas, Falset, Castellvell, Bonastre, La Palma y Calafell, anuncian servicios. Providencias judiciales.

## LOS VINOS BLANCOS

El vino blanco posee propiedades particulares que provienen de la fermentación del mosto privado de las partes sólidas de la uva.

La fermentación en estas condiciones es más lenta y por consiguiente menor la elevación de temperatura debida á la transformación del azúcar.

Como resultado de esta disminución de temperatura, las pérdidas de alcohol por evaporación son menores y los principios etéreos que constituyen el bouquet de los vinos no se escapan tan fácilmente del líquido. A esto se debe que, en general, los vinos blancos son siempre más alcohólicos y más perfumados que los rojos ó tintos.

La eliminación de las partes sólidas de la uva durante la fermentación del mosto, es la causa de que el vino blanco no posea muchos elementos nutritivos contenidos en los vinos tintos.

El vino blanco es por consiguiente más excitante, de un gusto más delicado y más agradable al paladar.

El método de elaboración consiste, en general, en prensar las uvas inmediatamente después de la vendimia y colocar el mosto en los depósitos de fermentación. En estas condiciones el vino obtenido encierra gran cantidad de materias albuminoides y una proporción muy débil de tanino. Las materias albuminoides se depositan muy lentamente.

Para obtener la defecación de estos vinos se requieren precauciones especiales. Los trasiegos deberán ser más frecuentes que para los vinos tintos y se harán siempre en contacto del aire. La filtración puede hacerse con los filtros-mangas que en este caso llenan bien su cometido. Las clarificaciones deben ser energicas, adicionando de 20 á 30 gramos de ácido tónico por hectólitro para facilitar la formación del depósito.

Por último es necesario asegurarse antes de embotellar estos vinos de que el vino es susceptible de conservarse limpio y transparente hasta el momento del consumo.

## Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Eugenio.  
SANTOS DE MAÑANA.—S. Rufino.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de Santa Clara. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado oter, minará con la vendición y reserva.

# NOVEDADES

19. - Calle de San Agustín. - 19

## TEMPORADA DE INVIERNO

Recibido el completo surtido de géneros para Señora y Caballero  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

19. - Calle de San Agustín. - 19  
TARRAGONA

## Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Antonio Segarra Ferré, Soledad Valera Alonso.

FALLECIDOS.—José Ribas del Cid, rambla San Carlos 65, (61 años); Salvador Alegret Clavell, Hospital civil, (19 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

## Sección comercial

Bolsa de Madrid

14. Madrid, 17/82.	
por 100 interior contado	81'60
4 por 100 idem fin mes	81'60
✓ por 100 idem fin próximo	0'00
5 por 100 amortizable	100'90
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	0'00
Banco de España.	439'00
Tabacalera.	394'00
Cambios de París	9'60
Idem de Londres.	27'71
4 por 100 exterior	0'00

Bolsa de Barcelona

14. Barcelona, 15/56.	
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha.	27'05 d.
Id. á 60 días fecha.	0'00
Id. á 3 días vista.	0'00
Id. cheque.	27'75 p.
Paris á 90 días fecha.	0'00
Id. la vista.	9'75
Hamburgo á la vista.	0'00

EFFECTOS PÚBLICOS

Dinero Papel	
4 por 100 interior contado.	0'00 0'00
fin mes.	81'65 81'675
fin próximo.	0'00 0'00
Denda amortizable fin mes.	0'00 0'00
Carpetas provis. Amot. fin mes.	0'00 0'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	1'625 106'50
San Juan Abadesas.	78'75 79'00
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	58'00 58'25
T. B. y F. 4 1/2 por 100.	101'75 102'00
Alicante 4 por 100.	96'51 96'75
M. T. B. Reus Roda.	55'25 55'75
Almansa 3 1/4 no adher.	0'00 0'00
Almansa 3 p. 100 adher.	76'35 76'50
Orense.	55'25 55'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	167'15 167'45
Sociedad Catalana General de Crédito.	0'00 0'00
Medina-Zald. y O. A. V.	30'70 30'80
Norte de España.	63'50 63'60

## ESPECTÁCULOS

Ateneo Terracense.

de la Clase Obrera

Gran función para hoy: hoy se celebra el 25 de Mayo la comedia en tres actos Los lazos de la familia y la comedia en un acto Pobre porfiado. A las nueve.

Ateneo de Tarragona.

Gran función para hoy: Estreno del drama en tres actos Terres verdes y la media en un acto Una novia com un sol. A las nueve en punto.

IMPRENTA LORENS, GIBERT Y CABRE

DISPERSIAS,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor

### Alfonso XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafríme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litoral e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

### Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límon, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes para Tabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puebla, Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. Tamañi cargo para Maracaibo, Coro, Carapano, y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curazao.

### Línea de Filipinas

El dia 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordos los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

### Línea de Buenos Aires

El dia 8 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

### P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

### Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

El dia 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha quedado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camiones de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarguen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.** — Rebajas en los fletes de exportación. — La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.** — La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deben hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRAS, plaza de Olózaga, 11.

## SE IMPONE

## CASANOVAS

## La Gran Marca Nacional

Los 100 kilómetros corridos el domingo, 11 de Noviembre de 1906, lo sancionan indiscutiblemente, sobre máquina CASANOVAS por Sebastián L. Asden, actual campeón provincial de fondo, habiendo llegado en segundo lugar Pablo Pujol, también sobre máquina CASANOVAS.

Jaime Duran campeón de velocidad monta, asimismo monta, acordaos de que sin una CASANOVAS, Jaime Duran campeón de velocidad monta, asimismo monta, posiblemente se perdería su victoria. Representante en esta capital: CARLOS MASDEU, quien facilita precios y condiciones.

## FAVENCIDA PIVA

Extrajo rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, las verrugas o callosidades del cuir. Es curioso, no motivo los inconvenientes de otros empleados de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta farmacia del autor, Plaza del Pino, Barcelona, y principales farmacias y drogueras. Por 13 pesetas se remite por correo.

## Aguas y Sales de Mediana de Aragón

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE. Precio de la botella: 1 peseta. SALES NATURALES PURGANTES, DEPURATIVAS, APERTIVAS, LAXANTES, OBTENIDAS POR EVAPORACION EXPONTANEA DEL AGUA DE MEDIANA DE ARAGON. Precio del frasco: 2 pesetas.

**Cajita Ideal.** — LA MEJOR PURGA AL ALCANCE DE TODOS. Cada cajita contiene 25 gramos de SALES NATURALES PURGANTES DE MEDIANA DE ARAGON, dosis más que suficiente para una purga. Precio: 25 céntimos la cajita.

SALES NATURALES PERFUMADAS AL THYMOL PARA LOCION Y BAÑO. Sulfatadas-sódicas. — Obtenidas por evaporation espontánea del AGUA DE MEDIANA DE ARAGON.

Botes de 1 1/2 kilo, 3'50 pesetas; 1 kilo, 6 pesetas. Barriles para 3 baños, 12 pts.; 56 baños, 15 pts.; 7 baños, 18 pesetas.

TOILETTE INTIMA DE LAS SEÑORAS. Irrigaciones vaginales y lavados vulvares con la solución de las SALES TIMOLADAS son el mejor remedio y el más eficaz desinfectante para prevenir y curar las afecciones del aparato genital femenino.

**Cajita Salus** contenido 6 paquetes para 6 irrigaciones: 1 peseta.

SALES DEL PILAR, para preparar las más estomacal y económica. «Agua de Mesa SIN RIVAL EN LAS AFECCIONES DEL ESTOMAGO, HIGADO, RINONES E INTESTINOS. Caja de 10 paquetes para 10 litros de agua: 1 pta.

**De venta en las principales farmacias y droguerías.**

UNICO DEPÓSITO EN ESTA PROVINCIA:

P. REDON. — Plaza de Olózaga, 10, entresuelo. — Tarragona

## Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO



60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

Gasmotoren-Fabrik Dutz, Madrid, Galdo Z.

Compañía Anónima de los legítimos Motores OTTO.

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta